| **No. de Acta: 2** | **Fecha: 05-06-23** | **Nombre Dependencia: DT Antioquia- EREG-Medida de Rehabilitación Emocional** | |
|---|---|---|---|
| **Lugar:** Plataforma virtual Teams.microsoft.com | | **Hora Inicio: 11:24:AM** | **Hora Final: 01:40 PM** |

**OBJETIVO:** Aclarar dudas en relación a fechas de ejecución, formatos y tiempos de ejecución estrategia EREG y CRAV-Dirección Territorial Antioquia.

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

El día 05 de junio del año en curso el enlace del nivel nacional Liseth Daza, se reúne con el equipo de trabajo de la Dirección Territorial Antioquia: Oni Correa, Angie Paola Peña, Eliana Taborda Restrepo, Yuliana Santana Benavidez, Jhon Jiménez, Margot Fernanda Arango y Jazmín Gámez Mora, por medio de la plataforma virtual Teams, con el objetivo de aclarar dudas e inquietudes en relación al que hacer, ejecución y formatos de las estrategias EREG y CRAV.

**Liseth** hace la bienvenida y agradece por el espacio, pide encender las cámaras y se presenta porque hay un compañero nuevo, posteriormente le pide a Jhon que se presente, quien hace la presentación finalizando que se encuentra realizando los cursos y que tiene más de 10n años de experiencia con la población víctima.

Seguidamente **Liseth** afirma: "los profesionales deben cumplir con todas las actividades contractuales, Oni para que lo tengas muy presente no podemos admitir que alguien nos diga: no se cumplió esta actividad porque estábamos en otra actividad de la DTA". Manifiesta además la semana pasada envió formatos y no se le realizo pregunta alguna sobre ellos, Liseth pide el favor a Jazmín para que reenvié los formatos y/o documentos de la estrategia EREG a los compañeros nuevos que han ingresado, teniendo en cuenta que ella es la mas antigua.

**Jazmín** hace una pregunta sobre el formato cruce de datos: Este formato es exactamente para que, ¿quiénes se deben anexar allí?, Liseth responde proyectando su pantalla y mostrando el formato de cruces de datos que deben llenar los profesionales con personas interesadas, ella hace una verificación masiva por las plataformas VIVANTO y MAARIV, luego reenvía a los profesionales dos matrices una de VIVANTO y otra de MAARIV, con la información filtrada de las personas que podrán participar. Explica además que las personas a participar no deben haber participado de ningún programa de rehabilitación emocional en la matriz enviada se deben fijar en el apartado estado con el fin de verificar si están actos o no para participar, para las personas que se encuentran en el VIVANTO pero no están en el MAARIVI el profesional deberá llenar el formato de creación de personas y hacérselo llegar.

Powered by CamScanner

**Jazmín** pregunta sobre el formato de creación de personas el cual no tiene en el correo, sin embargo, Yuliana verifica su correo y esta manifiesta que Liseth envió el correo el día 25 de mayo del año en curso, motivo por el cual liseth hace un llamado a verificar los correos.

Liseth puntualiza diciendo: "les envié correo solicitando la cotización de los refrigerios, sin embargo, a la fecha solo una profesional me ha realizado este envió, es importante enviar de ya para ya está cotización".

Yuliana hace una pregunta: ¿Cuándo yo esté realizando la llamada la persona puede decir si desea o no participar, ¿cuál sería el soporte o la evidencia para este caso? Liseth responde puntualizando: "ustedes deben cumplir con todas las obligaciones del contrato hacer la depuración de las bases de datos entregadas para dar cumplimiento a dicha función deberán presentar la matriz como soporte, describiendo en el apartado de observaciones todas las novedades presentadas durante las llamadas".

**Angie** realiza una pregunta sobre la cotización de los refrigerios: ¿los datos que solicitan son los datos de la empresa? Liseth responde la entidad que suministre los refrigerios debe tener razón social como el NIT y RUT. Nuevamente liseth reitera haciendo un llamado de atención sobre la lectura de los correos, preguntando en tiempo real sobre dudas e inquietudes de los correos enviados. Angie reitera que no le ha respondido a la pregunta porque esta confundida en los formatos para realizar la cotización, teniendo en cuenta que Liseth había enviado un correo con el formato llamado **Formato solicitud operador**, motivo por el cual Liseth reitera leer los correos y manifiesta además que este formato lo diligenciara ella teniendo en cuenta que serán los del nivel nacional quienes realicen el tema logístico de los refrigerios, por lo tanto los profesionales solo deberán enviar la cotización de los refrigerios con las descripciones que se enviaron vía correo.

Posteriormente **Liseth** manifiesta la importancia de realizar un cronograma con tiempo para lograr gestionar temas logísticos como por ejemplo los refrigerios, teniendo en cuenta que no se puede pasar este producto con un tiempo corto. Hace además una puntuación con el tema de la asistencia de las personas a los encuentros: "para que la persona le sume a usted en la meta de personas rehabilitadas (200), esta persona tendrá que haber participado en todos los encuentros, si por ejemplo usted programo el encuentro con las 20 personas y solamente asistieron 3 o 4 deberá realizar el encuentro con las que asistieron".

**Jhon** confirma lo manifestado por Liseth, anexando: es decir debemos estar haciendo un monitoreo y seguimiento de la asistencia porque todos deberán recibir los encuentros que se programen.

Liseth le pide a Jazmín por favor enviar la cotización de los refrigerios que realizo a sus compañeros, sin embargo, Jazmín responde: "no se las he enviado porque estoy esperando que me hagas la devolución y me informes si es aprobada o rechazada" Motivo por el cual Liseth responde: "ok, el

Powered by CamScanner

día de hoy ese tema deberá quedar listo yo te hago la devolución para que le puedas compartir la cotización a tus compañeros".

Algunos profesionales realizan pregunta a Liseth sobre como seria la conformación de los grupos para realizar la estrategia, motivo por el cual Liseth refiere:" ustedes deben tener ese tema claro, no lo voy a responder porque en los protocolos dice como se deberán conformar los grupos con sus criterios de edad y total de participantes, deberán leer para tener ese tema claro".

**Jazmín** hace una intervención sobre los acuerdos que manifestaron en las capacitaciones iniciales, por medio de las cuales expresaron hacer el envío del guion metodológico y/o paso a paso de la estrategia EREG con los ajustes, teniendo en cuenta que a los correos solo enviaron los ajustes en términos de horarios, pero no en términos de ejecución como tal". Para lo que expresa Liseth: "en el SIG encontraran los acuerdos de confidencialidad y la guía metodológica sin los ajustes es decir con las 9 sesiones".

Liseth reitera: "para el día viernes ya debemos estar montando cronograma de trabajo, aquí voy a dar respuesta a la pregunta de Jazmín, teniendo en cuenta que ella y Angie son las más antiguas en el proceso, para la semana entrante deberán estar arrancando ya con los grupos".

En este momento **Jazmín** toma la palabra manifestando: "La fase de alistamiento generalmente es compleja, si bien Angie y yo entramos primero, pero tú sabes que teníamos problema con la definición de los municipios porque en nuestro contrato decía para el municipio de Medellín, siempre hemos estado dispuestas, en mi caso creo que del área metropolitana soy la única que ha realizado acercamiento con la comunidad realizando 7 presentaciones y articulando con lideres comunitarios porque no contamos con tema de identificación carnet y/o chaleco que nos identifique como tal por lo que además han manifestado los lideres no puedo ingresar al sector sola sin el acompañamiento de ellos, los lideres se muestran comprometidos con la búsqueda de personas, sin embargo ellos no podrán acompañarmen todo el tiempo por lo que no están fácil decir que debemos arrancar la otra semana, adicional a ello no contamos con las plataformas como el MAARVI activas para realizar los filtros que debemos hacer y poder llamar a las personas para contarles sobre la estrategia e invitarlas a participar".

**Jazmín** expresa su inconformidad porque considera el trabajo de campo no es tan fácil como se ve, porque si bien cuenta con una base datos de 136 personas de las cuales todos están activos en el VIVANTO, pero no cuenta con el MAARIV para hacer este segundo filtro, de cierta forma se ve atada al no poder hacer llamada para definir los grupos y saber si estas personas pueden o no participar en la estrategia.

**Liseth** hace un llamado respetuosamente a no general acción con daño y poder referirse con respeto y calma ante los compañeros para no generar acción con daño, porque puede pasar en un encuentro que se esté desarrollando; a lo que responde J**azmín**: " yo me refiere a la importancia de tener un

Powered by CamScanner

plan B y darnos mas tiempos para la búsqueda y la conformación de los grupos, teniendo en cuenta que no contamos con las herramientas necesarias y con relación a no generar acción con daño, yo sé que es el legado que debemos sostener y tener presente a la hora de realizar el trabajo con las víctimas, es por eso que estoy aquí porque tengo la experiencia en el tema". Liseth cierra el debate sosteniendo: "debemos no generar acción con daño con nuestros compañeros de trabajo y no solamente con los grupos".

**Liseth** pregunta sobre quienes tienen dudas, **Yuliana** hace una intervención manifestando la importancia que para las próximas reuniones abordar primero los temas relacionados con la estrategia CRAV, para evitar las confusiones.

**Angie** refiere la importancia de hacer evidente los logos de identificación como carnet y chaleco, teniendo en cuenta que hay sectores que pueden generar un peligro para los profesionales si no se cuenta con estas evidencias en campo.

**Oni,** puntualiza: "en la DTA hemos tenido dificultades en términos de contratación, por lo que los tiempos pueda que no estén dando, con relación al tema de la identificación considero que si es muy necesario sobre todo para el municipio de Bello Antioquia, motivo por el cual voy a realizar una carta de presentación que dé cuenta del trabajo que están realizando en campo, mientras llegan los carnet, considero que es importante realizar este tipo de reuniones por lo menos cada 8 días, para ver los avances y organizar planes de trabajo en caso de ser necesarios".

Finalmente, **Liseth** agradece el espacio y manifiesta que estará haciendo reuniones extraordinarias de acuerdo a los tiempos y requerimientos, así sean de 15 minutos.

Se da por terminada la reunión con los siguientes compromisos, siendo la: 01:40: PM del me de Junio de 2023.

Powered by CamScanner

| COMPROMISOS | | |
|---|---|---|
| **ACTIVIDAD** | **RESPONSABLE** | **FECHA** |
| Gestionar la creación de las plataformas | Liseth Rosario Daza | Lo más pronto posible. |
| Remitir ante Jazmín Gámez la aprobación y/o observaciones de la cotización de refrigerios. | Liseth Rosario Daza | 05/06/2023 |
| Compartir a Jhon Jiménez los formatos y/o información de la estrategia EREG enviadas antes de su ingreso a la DTA. | Jazmín Gámez Mora | 05/06/2023 |
| Realizar un cronograma de ejecución entre: enlace Liseth Daza, Oni Correa y Profesionales. | Liseth Daza, Oni Correa y Profesionales. | Entre viernes 9 de Junio y/o la semana entrante. |

**ANEXOS**

1. **Evidencia fotográfica.**
2. **Listado de asistencia.**

**Responsable de la reunión:**

**Firma:**

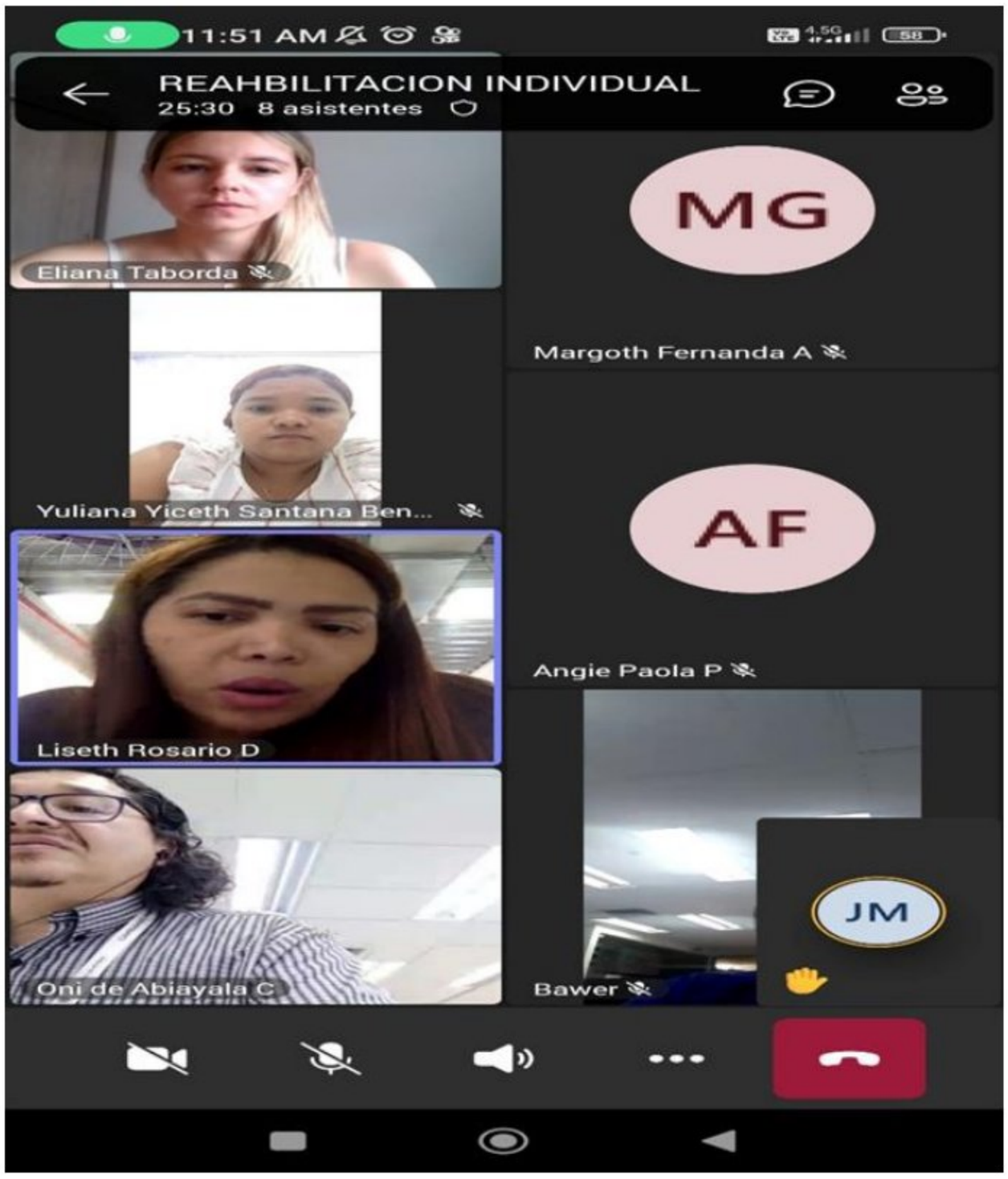
Jazmin Gámez Mora

Escaneado con CamScanner

Nombre: JAZMIN GÁMEZ MORA
Cargo: Contratista
Dependencia: EREG

Nombre: Leseth Rosario Daza Guerra
Cargo: Contratista
Dependencia: Enlace-GEP

Powered by CamScanner




Powered by CamScanner

Powered by CamScanner